



## RENOVACIONES ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE BURLADA 2024-2025

Estimadas familias,

Acercándonos al final de la temporada 2023-2024 se abre el plazo para las renovaciones de plaza para Escuelas Deportivas Municipales de Burlada para la temporada 2024-2025.

1. Destinado a: Alumnado con plaza en las Escuelas Deportivas Municipales 2023-2024.

2. Plazo: Del 15 al 24 de mayo de 2024.

- 2.1. No se aceptará ninguna renovación fuera de esta fecha.
- 2.2. La no renovación en el periodo indicado supondrá la pérdida de la reserva de plaza.
- 2.3. La renovación no garantiza la disponibilidad de la plaza en casos de baja demanda en los que no se pueda conformar equipo o en casos de sobredemanda que no pueda ser atendida por el Ayuntamiento y/o el Club.

3. Información temporada 2024-2025:

- 3.1. El Club le informará de los horarios de entrenamiento y organización de equipos planteados.
- 3.2. Pueden surgir modificaciones en función de necesidades organizativas. El Club les informará si se dan dichas modificaciones.

4. Procedimiento para renovar:

- 4.1. Inscripción en la web del club [www.cdarga.com](http://www.cdarga.com) Pago de Tarifa a través de la propia web.
- 4.2. Comunicación al Club de modificación en sus datos de contacto (teléfono, correo electrónico, ...).

5. Tarifa Obligatoria:

- 5.1. No se devolverá la cuota obligatoria, salvo:
  - a. Causa médica suficientemente justificada (devolución de 70% de la tarifa obligatoria)
  - b. Por incumplimiento por parte del Ayuntamiento y/o el Club de los horarios de entrenamiento propuestos para la 2024-2025.
- 5.2. Cualquier otro ingreso solicitado por el Club tendrá carácter voluntario y será destinado a sufragar aquellos gastos no subvencionados por el Ayuntamiento.

Tarifa Obligatoria	Total
Abonados/as a las Instalaciones Deportivas de Burlada	176,00 €
No Abonados/as a las Instalaciones Deportivas de Burlada	196,00 €

6. Ayudas Promoción Deporte Infantil y Juvenil (Sólo para personas empadronadas en Burlada\*): A partir del 3 de junio, las personas empadronadas en Burlada, con renta per cápita (RPC) inferior a 15.000 €, podrán solicitar la participación en la Convocatoria de Ayudas para la Promoción del Deporte en la Población Infantil y Juvenil de Burlada, a través de la página web del Ayuntamiento de Burlada [www.burlada.es](http://www.burlada.es). Los parámetros económicos que rigen dicha convocatoria de ayudas son:

ABONADOS/AS A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE BURLADA			
Renta Per Cápita	Ayuda - %	Ayuda - Cuantía	Tarifa Resultante Tras Ayuda
Renta Per Cápita superior a 15.000,00 €	0%	00,00 €	176,00 €
Renta Per Cápita entre 12.001,00 € y 15.000,00 €	40%	70,40 €	105,60 €
Renta Per Cápita entre 6.001,00 € y 12.000,00 €	60 %	105,60 €	70,40 €
Renta Per Cápita inferior a 6.001,00 €	75 %	132,00 €	44,00 €



\* Aplicable a las personas empadronadas en Huarte y Villava para la Escuela de Atletismo.

<b>NO ABONADOS/AS A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE BURLADA</b>			
<b>Renta Per Cápita</b>	<b>Ayuda - %</b>	<b>Ayuda - Cuantía</b>	<b>Tarifa Resultante Tras Ayuda</b>
Renta Per Cápita superior a 15.000,00 €	0 %	00,00 €	196,00 €
Renta Per Cápita entre 12.001,00 € y 15.000,00 €	40 %	78,40 €	117,60 €
Renta Per Cápita entre 6.001,00 € y 12.000,00 €	60 %	117,60 €	78,40 €
Renta Per Cápita inferior a 6.001,00 €	75 %	147,00 €	49,00 €

\* Aplicable a las personas empadronadas en Huarte y Villava para la Escuela de Atletismo.

En el caso de tener alguna duda sobre el proceso de renovación de plaza contacten con:

- Club Club Deportivo Arga
- Nº Teléfono 635318231
- Correo electrónico info@cdarga.com

**HORARIOS TEMPORADA 2024/25**  
**INICIO 9 DE SEPTIEMBRE**

<b>CATEGORIA</b>	<b>AÑO NACIMIENTO</b>	<b>DIAS DE ENTRENO</b>	<b>HORAS</b>
SUB11 Y ROOKIES	2014 Y POSTERIORES	LUNES Y MIERCOLES	17:00 – 18:30
SUB13 BEISBOL MIXTO	2013 -2012	MARTES Y JUEVES	17:00 – 19:00
SUB13 SOFBOL FEMENINO	2013 - 2012	LUNES Y MIERCOLES	17:00 – 18:30
SUB15 BEISBOL MIXTO	2011 – 2010	MARTES Y JUEVES	17:30 – 19:30
SUB15 SOFBOL FEMENINO	2011 – 2010	LUNES Y MIERCOLES	18:30 – 20:30
SUB18 BEISBOL MIXTO	2007 – 2008 - 2009	MARTES Y JUEVES	17:30 – 19:30
SUB18 SOFBOL FEMENINO	2007 – 2008 - 2009	LUNES Y MIERCOLES	18:30 – 20:30
SOFBOL ADULTO	+18 ANOS	LUNES Y MIERCOLES	19:30 – 21:00
SENIOR BEISBOL	2006 Y ANTERIORES	MARTES Y JUEVES	20:00 – 21:45
SENIOR SOFBOL FEMENINO	2006 Y ANTERIORES	LUNES Y MIERCOLES	19:30 – 21:30